

OMNIBUS ATACADOS

Se Niegan los Pasajeros a Pagar
10 Cts. en los Carros Pin-
tados Como Especiales

ESTUDIANTES AGREDIDOS

Sigue Acuartelada la Policía.
Utilizanse en las Agresio-
nes Piedras y Botellas

Múltiples tiroteos se produjeron durante todo el día de ayer, con motivo de la protesta que un numeroso público, en su mayoría compuesto por estudiantes, mantiene activamente contra la habilitación de ómnibus ordinarios para cobrar el pasaje a diez centavos.

Durante todo el día de ayer, en distintos lugares de La Habana, los ómnibus pintados para hacerlos aparecer como "Especiales", han sido atacados y apedreados para evitar que sigan circulando.

Por lo menos, 20 personas resultaron heridas en estos incidentes y treinta y tres fueron detenidas.

Aunque en muchos de estos vehículos viajan policías, que los custodian, los agresores han llevado a cabo sus ataques y la policía ha ripostado disparando sus revólveres.

En algunos casos, los estudiantes fueron detenidos por la policía, pero, en otros, no se registraron arrestos debido a que aquéllos huyeron, aprovechando la confusión causada por los disparos.

Con motivo de estos hechos, la policía, que continúa acuartelada, tiene órdenes de no permitir grupos de personas en las calles.

En horas de la noche de ayer fueron escuchados diversos y frecuentes tiroteos en distintos lugares de esta ciudad, especialmente en los alrededores de la zona universitaria —San Lázaro, Jovellar y algunas cuerdas del Vedado—, así como en la barriada de la Vibora y las cercanías de la Esquina de Toyo.

Como consecuencia de este estado de alarma casi general, muchos ciudadanos fueron golpeados por agentes de la policía nacional sólo porque protestaron en alta voz del grave problema que se confronta con los ómnibus.

También en horas de la madrugada la policía estuvo realizando registros, sin que sean conocidas las causas que los generaron, en varios lugares de esta capital.

Herido de Bala

El empleado del Ministerio de Trabajo Manuel Rodríguez Page, de 50 años, recibió un balazo en la boca cuando se encontraba estacionado en la esquina de Obrapia y Compostela, esperando un ómnibus.

Conducido al hospital de Emergencias, el médico de guardia le apreció una herida de bala en la región malar izquierda, de carácter grave.

El herido declaró que oyó el disparo en los momentos en que se acercaba un ómnibus.

Estudiantes Agredidos

En la esquina de Mayía Rodríguez y Carmen estaban situados los estudiantes del Instituto de la Vibora Lázaro de Castro Albituz, de 17 años, vecino de Guanabacoa 708; Boris Padrón Rodríguez, de 14 años, residente en 14 número 271, en Lawton; Jorge Raúl Ruiz Miguel, de 17 años, domiciliado en Gervasio 65, y Lázaro Besada Santos, de 15 años, vecino de Oquendo 809, los que protestaban contra el aumento del precio del pasaje.

En esos momentos, un grupo de individuos vestidos de mecánicos, que al parecer son obreros de la Cooperativa de Omnibus Aliados, se dirigió hacia los estudiantes en actitud agresiva, los que huyeron y se refugiaron en la casa situada en Carmen 356.

Los citados individuos persiguieron a los estudiantes hasta ese lugar, y lanzaron piedras y otros objetos contra la citada casa, oyéndose en esos momentos varios disparos de arma de fuego.

En esas condiciones hicieron acto de presencia varios carros perseguidores, con policías que pusieron fin a esa situación.

Los estudiantes fueron asistidos en el cuarto centro de socorro de las lesiones que recibieron.

Otro Incidente

Otra alteración del orden se produjo en Josefina y Heredia, también en la Vibora, al ser detenido el estudiante Raúl Toledo, de 14 años, vecino de San Lázaro 204, en esa barriada, cuando gritaba como protesta contra el referido aumento de pasaje.

Según declaración de los estudiantes, el detenido fue llevado a la décimosegunda estación de policía, a donde acudieron para interesarse por su situación el presidente de los alumnos del Instituto de la Vibora, Augusto Enriquez, de 17 años, residente en Vista Alegre 607; el secretario de esa asociación, Manuel Uziel Due-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2

ñas, de 18 años, residente en Mangos 18, en Luyanó; y los estudiantes Mario Antonio Verdugo, de 18 años, vecino de 10 de Octubre 92, y Francisco Massip Keer, domiciliado en Moreno 508.

En Josefina y Heredia, dicen los estudiantes, estaban un ómnibus de la ruta 15 y el 414 de la ruta 14, a cuyos vehículos, en días anteriores, varias personas trataron de darles candela en la esquina de Obrapia y Monserrate.

Los empleados de estos ómnibus, agregan los estudiantes, solicitaron la presencia de ellos para sostener una entrevista, en cuyo momento fueron agredidos con pedazos de palo y hierro.

Los referidos alumnos también fueron asistidos de lesiones en el cuarto centro de socorro.

Por estos hechos fueron detenidos Hermes Bariameses Santana, de 29 años, residente en Ursula 29 y Salvador Pérez Díaz, de 33 años, del mismo domicilio que el anterior, conductor y chofer, respectivamente, de los Omnibus Aliados.

Atacan a un Omnibus

Fernando Jerhey y Reinaldo Rodríguez, chofer y conductor, respectivamente, del ómnibus 767, de la ruta 28, denunciaron en la primera estación que, al transitar por Empedrado y Compostela, varios individuos, que estaban situados en ese lugar, lanzaron piedras contra el vehículo.

También la policía de la décima estación detuvo a Carlos Meunier, de Domínguez 308; Serafin Scull, de Mariano 218; José Antonio Iglesias, de Domínguez 305; Ramón Villar Pérez, de Falgueras 356, y Manuel Rodríguez, de Ayestarán 778, quienes se negaron a pagar, en los ómnibus pintados de gris, el pasaje de diez centavos.

En el Instituto Número Uno

El comandante Cornelio Rojas y el capitán Hernando Hernández, de la tercera estación, auxiliados de distintos policías, se situaron ante el instituto número uno, donde igualmente se produjeron altercados entre empleados de los ómnibus y los estudiantes y el pueblo, porque al pasar los ómnibus pintados de gris, los silbaban.

Una de las veces se produjo pánico al estallar un mazo de cohetes que parece quemó un chistoso para hacer creer que estaban disparando con ametralladoras.

Le Causaron Lesiones

En el primer centro de socorro fué asistida de lesiones menos graves, Delia Rodríguez, de 32

48

años, vecina de la calle Santa Clara número 303, quien estando parada esperando un ómnibus, en la esquina de Teniente Rey y Zulueta, fué arrollada por un grupo de individuos que huía a la persecución de la policía.

Estudiantes Acusados

Acusados por el administrador de las rutas 21 y 22 de los Omnibus Aliados, señor José M. Saud Juelles, la policía de la primera estación de Marianao, arrestó a los siguientes estudiantes del Instituto de Marianao: Gilberto O'Farrill, Juan Gualberto Cruz, Arnaldo Lee Acosta, Alberto Charles Lois, Isaac Duncan, Edmundo B. Moreno, Juan Antonio Vituen, Antonio Regueira, Luis Alfredo Morales, Orlando Rodríguez, José Manuel Monte, Calixto Caldevilla, Manuel Landeira, Mario R. Travieso, Luis Valdés Mata y Emilio R. Travieso.

Los cargos que hace Saud contra dichos estudiantes, son que atacaron, en Avenida del General Menocal y Calzada de Columbia, al ómnibus 574, de la ruta 22; y en la propia avenida y Martínez, al ómnibus 601, a los que causaron daños —dijo— por la cantidad de cuatrocientos pesos.

Hicieron Disparos

Debido a estos incidentes, la policía dijo que los estudiantes habían hecho disparos desde la azotea del Instituto de Marianao, cosa que éstos niegan rotundamente y alegan que fué la policía la que hizo los disparos, para disolver los grupos de personas que se habían estacionado en los lugares de los sucesos.

Como medida de precaución, el jefe de la primera estación dejó una vigilancia de varios agentes para evitar que fueran atacados los empleados de los ómnibus. La normalidad del Instituto no se alteró, celebrándose las clases.

Señora Lesionada

Agentes tripulantes de una pasajera, localizaron en Menocal número 15, el automóvil chapa número 28100, en el que, hace dos días, viajaban los individuos que agredieron, en el café "El Nacional", de Belascoain y San Rafael, a tres estudiantes, a los que causaron lesiones graves atacándolos a cabillazos.

Cuando el automóvil que dicen es del vicepresidente de los Omnibus Aliados, iba a ser trasladado a esta capital, a la sexta estación de policía, que actuó en el caso, el vigilante Manuel García, que lo manejaba, al llegar a la esquina de la calle Noguera, perdió el dominio del timón y se proyectó contra un poste del alumbrado, el que derribó sobre una casa, recibiéndose lesiones graves en el accidente la señora Carmen Oliva López, de 36 años, vecina de la calle Martínez número 15, en el reparto Hornos, siendo asistida en la casa de socorro de Marianao.

Custodian los Omnibus

La policía de Marianao continúa acuartelada, y miembros del cuerpo son utilizados como custodia en los ómnibus para evitar que



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

éstos sean atacados por las muchedumbres que se sitúan en lugares estratégicos para silbar y apedrear los carros que han sido pintados de gris.

Igual medida se sigue observando en la capital, donde, además, al igual que en Marianao, distintas perseguidoras recorren las calles por donde trafican los ómnibus, para disolver los grupos y arrestar a las personas que sorprendan arrojando piedras contra los ómnibus.

Lesionada de un Botellazo

En la esquina de Lamparilla y Compostela, fué lesionada gravemente, de un botellazo que lanzaron contra un ómnibus, la señora Mirta Pérez Cantero, de 20 años, vecina de Obrapia 406, quien fué asistida en el primer centro. Al declarar, en la primera estación de policía, manifestó que los autores del hecho fueron unos individuos que estaban estacionados en ese lugar.

Recibió una Pedrada

El sargento Pérez, de la décimotercera estación de policía, se constituyó en La Benéfica, donde fué asistido de lesiones graves José Vicente Sujido, vecino de la calle Rita número 42, en el reparto Juanelo, quien, según declaró, viajando en un ómnibus de la Ruta 8, por Monte y Amistad, fué atacado a pedradas dicho vehículo y una de las piedras le alcanzó a él.

Se Negaron a Pagar

En un ómnibus de la Ruta 17, que viajaba por la calle Falguerras en dirección a esta capital, la policía, de la décima estación, por acusación del conductor del vehículo, arrestó a las personas siguientes, que se negaron a pagar los diez centavos del pasaje, porque el ómnibus en cuestión era uno de los pintados de gris: doctora Marina Venero González, profesora de Filosofía y Letras, vecina de Falguerras 464; Mercedes Leiva Díaz, empleada del Hospital de Emergencia, de La Rosa número 303.

Las dos acusadas alegaron en la estación, que estuvieron esperando un ómnibus corriente de la expresada Ruta y éste no pasó durante una hora que estuvieron paradas en la esquina y se negaron a abonar los diez centavos, de acuerdo con una disposición del jefe de la policía, teniente coronel José M. Caramés Monteagudo, quien recomendó al público —según dijeron— que se pagara dicho pasaje de diez centavos, nada más que en los ómnibus especiales.

Sostuvieron dos Riñas

Humberto Triana, de 20 años, empleado del Ministerio de Educación, y el conductor Ramón Pellón, de 30 años, vecino de Sexta número 305, en el Vedado sostuvieron una riña a trompadas, causando lesiones graves.

El incidente surgió al subir Triana al ómnibus 752, de la Ruta número 28, el que era servido por Pellón, como conductor, y cuando éste le fué a cobrar, en la esquina de Hospital y San Lázaro, surgió una disputa entre ambos, en la que Triana criticó acremente a los empleados de los ómnibus y ello fué motivo para que el chofer parase el vehículo y los dos, auxiliados de dos inspectores, agredieron a Triana, bajándose éste en San Lázaro y Belascoáin.

Cuando el ómnibus llegó a la calle Trocadero e Industria, Triana volvió a subir en el ómnibus y se reanudó la riña entre los tres, siendo todos arrestados y llevados a la sexta estación de policía. Triana fué asistido de la fractura de los huesos de la nariz y heridas en la boca.

Atacado un Omnibus

En la segunda estación de policía de esta capital, fué presentado el doctor José Antonio González Suárez, abogado, de Amargura 263, quien fué acusado por el vigilante 6155, Raimundo Morales, de haber lanzado botellas contra el ómnibus número 25, de la Ruta número 1, cuando éste transitaba por Compostela y Teniente Rey.

El chofer del ómnibus, Sebastián Herrera, y el vigilante, declararon que el doctor González, en unión de varios individuos, lanzaba botellas vacías y piedras contra los ómnibus del servicio especial, y el vigilante lo acusa también de que trató de agredirlo.

Por su parte, el doctor González Suárez, negó que la acusación fuera cierta, y agregó que solamente intervino para evitar que un grupo de individuos siguiera atacando los ómnibus, ya que, según se había enterado, varias personas estaban lesionadas por ese motivo.

Siguen los Tiroteos

En San Lázaro y Hospital se produjo a las 10 y 30 de la noche un intenso tiroteo, cuando un grupo de personas situadas en esa esquina silbaron a un ómnibus recién pintado de gris.

En la esquina de Neptuno y Zulueta se produjo una gran alteración del orden al atacar varios jóvenes a pedradas el ómnibus 417, de la ruta 15, que manejaba Juan J. Humara, de 34 años, vecino de Cádiz 8. La policía hizo numerosos disparos al aire para disolver a los atacantes.

En los momentos en que corría, fué detenido el estudiante del Instituto del Vedado, Gustavo de Armas Curiel, de 16 años, residente en Cuba 363, a quien acusa la policía de ser uno de los atacantes. El detenido negó los cargos.

Escasas Actuaciones

Una gran cantidad de casos no han sido denunciados en las estaciones de Policía por los interesados, que han optado por continuar el viaje, aunque durante el mismo son continuamente silbados e insultados por los grupos de personas que se sitúan en las esquinas.

También ha sucedido que, al



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

4

intentar algunas personas atacar a los ómnibus, los policías que los custodian han comenzado a disparar sus armas, lo que ha puesto en fuga a los agresores, que han desaparecido sin dar tiempo a ser detenidos.

Se puede decir que continuamente, en distintas partes de la ciudad, se escucharon ayer detonaciones, lo que provocaba alarma y desasosiego en los transeúntes que corrían a refugiarse en las casas y comercios cercanos.

En Libertad

El Tribunal de Urgencia, después de incluir los hechos que motivaron la presencia de los acusados que relacionamos a continuación, en la causa abierta número 1,722 del corriente año, por desorden público, dispuso la libertad provisional de Eugenio Ruiz García, Benito Torres Valdés, Rubén Santos del Río, Jesús Marcial Díaz, Julio Ferreiro Mora, Mario Rivadulla, Félix Laza Larrinaga, Gabriel Goya, Julio Trujillo Guerra, Jesús Díaz Reyes, Pelayo Piquero y José M. Quero.

Citación de la FEU

Firmada por el señor A. Galimenéndez, dirigente de la FEU, se recibió en EL MUNDO un escrito de esa organización, la cual convoca a todos los estudiantes de la segunda enseñanza para que concurran a una reunión que se celebrará en su local, hoy, a las diez de la mañana.

En el propio documento, la FEU hace un duro pronunciamiento contra la carestía de la vida y la inflación, todo lo cual es producto, dice, de la política de demagogia que se ha mantenido.

Censura asimismo la FEU al señor Armando Martínez, dirigente del Sindicato de Omnibus Aliados, con motivo de las declaraciones que hizo contra esa entidad.

Dice entre otras cosas la FEU que la lucha que ellos mantienen se ve respaldada por el pueblo.

Herido de Bala

En la esquina de 10 de Octubre y Cocos, Vibora, resultó herido de un balazo en una pierna el menor Estelio Rodríguez García, de 14 años de edad y vecino de Marqués de la Torre 255.

Declaró el menor que escuchó numerosos disparos de arma de fuego hechos por un policía que viajaba en uno de los ómnibus de reciente conversión para utilizarlos como "especiales", y al poco rato se sintió herido, sin que pueda determinar qué agente de la autoridad es el autor de los disparos.

Del caso se le dió cuenta al juez de guardia.

Un Adoquinazo

De un adoquinazo en la base del cráneo resultó herido ayer el conductor de ómnibus de la Ruta 30, nombrado José María Hernández Martínez, de 35 años de edad y vecino de Avenida Octava entre Tercera y Quinta, Buenavista.

Según declaró, cuando el vehículo en que trabaja pasaba por la calle de Doce y Diez, fué atacado a adoquinazos, resultando herido.

M, oct 21/48

